

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVI

Miércoles 5 de Abril de 1893

NÚM. 1578

La escala alcohólica francesa y los vinos de España

Después de las manifestaciones de monsieur Méline y de la diferencia de apreciación de otros notables proteccionistas, ya nadie dudó de que la proposición Turrel no prosperaría.

Debemos, sin embargo, decir, como aclaración al discurso del citado Diputado, y después de las declaraciones un tanto pesimistas del Ministro de Comercio, que nuestros vinos, no obstante la decisión á todas luces injusta de concretar la escala alcohólica á 10,9 por asegurarse que nuestros caldos no la alcanzan superior, han seguido viniendo con una graduación media de 12 á 13, pagando la sobretasa de 1,56 francos por grado, á partir de los 11, por lo que la mayoría de nuestros vinos han satisfecho por hectolitro de 10 á 12 francos, ó sea un derecho cinco ó seis veces mayor que antes, sin contar los que llegan á 14 y 15, y para los cuales resultan ocho veces mayores.

Pero no es esto todo; hemos de hacer observar también que nuestros vinos, con las actuales tarifas, resultan cargados con más de un 100 por 100 respecto al valor que tienen en nuestros puertos, pues valen, generalmente, de 8 á 14 francos, y ocasionan un gasto de 12 á 18; y lo que decimos de los vinos podemos aplicarlo á casi todos los artículos que exportamos, mientras que la mayoría de los productos franceses, según nuestra tarifa mínima, sólo salen gravados de un 25 á un 40 por 100 de su valor.

Hay más; los tan cacareados cambios, que cuando se volaron los recientes aranceles estaban, con poca diferencia, como ahora, no favorecen á nuestros vinos más que en 2 ó 3 francos por hectolitro, y ese aumento está terriblemente compensado por la baja de precios experimentada de Febrero del 92 acá, tanto que algunas clases están más bajas que antes de regir las actuales tarifas, siendo así que los vinos franceses, en particular los del Mediodía, que son los que se suponen más castigados, se pagan hoy á mucho mejor precio que antes de la plaga filoxérica.

Si á esto añadimos, no obstante, lo que se ha dicho de que nuestros vinos han invadido toda Francia, impidiendo la venta de los de este país; que nuestra exportación ha sido, con poca diferencia, un tercio de lo que fué los dos años últimos, y que no pocos de los que han venido, por haberse alterado, se han cedido de 11 á 19 francos hectolitro, no cubriendo ni con mucho los gastos, quedándose el exportador sin vino y sin dinero, podrán completarse las observaciones hechas por M. Turrel y los suyos, á quienes además podría decirse, como dato acusador de la prosperidad del negocio, lo sucedido con varias partidas que tendrán que cederse en beneficio del fisco, pues de pagar sus dueños los gastos de aduanas y otros, no solamente perderían el vino, sino que todavía tendrían que añadir dinero.

Cette y Marzo 1893.

De cómo el Gobierno protege la viticultura

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con esta fecha dirijo al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid la carta que, copiada literalmente, dice así:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Muy señor mío: Me tomo la libertad de llamar la atención de esa Cámara comercial sobre el enorme perjuicio que se trata de inferir á los fabricantes de vinos comunes, en virtud de la excesiva cuota de contribución industrial que se les señala en el nuevo Reglamento de subsidios, la cual importa 2,20 pesetas por cada 100 litros de capacidad de la vasija, en vez de 2 pesetas por cada 1.000 litros, según se venía contribuyendo hasta la publicación del nuevo Reglamento que hoy rige.

En esta comarca el viticultor se dedica exclusivamente á la crianza y producción de la vid, pero no tiene bodega, ni útiles para elaborar vinos, y por tanto, necesari-

amente ha de vender la primera materia á los fabricantes establecidos en ciertos puntos de la comarca, donde tienen sus bodegas y almacenes, á donde les llevan dichos frutos.

El fabricante, al elaborar sus vinos, tiene necesidad de ocupar una cuarta parte de la vasija en el envasado para dar color á los mismos. En esta atención, pues, como la cuota que se impone es por la cabida del envase, el tanto señalado en la tarifa, con el 32 por 100 de recargo de contribución equivalente á la sal, recargos municipales, etc., elevase por cada arroba de vino, ó sean los 16 litros, á 136 milésimas, en pesetas 0,56, cuota imposible de pagar, siendo mucho más preferible cerrar las bodegas, y que los propietarios abandonen los frutos en sus fincas.

Confieso á V. S., dignísimo Sr. Presidente, que los fabricantes y propietarios de vinos de ésta hemos sido sorprendidos bien desagradablemente, pues si proponiéndose el Gobierno favorecer éste el más importante ramo de la riqueza nacional, se grava de la manera dicha, que hace de todo punto ruinoso su producción y especulación, no sé hasta dónde llegaría si no abrigándose protección alguna para dicha riqueza.

Voy á demostrar á V. S. hasta qué punto es cierto cuanto expongo.

Un vino cuyo valor en bodega sea de 1,50, se le grava:

	Pesetas.
Por contribución industrial.....	0,56
Consumos.....	1,56
Si se exporta á una provincia del Norte, importa el transporte por ferrocarril.....	1,50
Si incluir la contribución industrial que el almacenista que lo expende para el consumo ha de satisfacer, resultando por tanto gravado el fabricante ó especulador en.....	3,62

¿Qué protección es la que recibe una riqueza que se grava con tres tantos más de su valor en el mercado?

Con lo dicho es bastante para que, con el claro criterio de V. S., se haya penetrado de la enormidad que resulta al aplicar la tarifa de los fabricantes de vinos tal como se consigna en el Reglamento, debiendo reformarse en el mismo sentido en que se hallaba el derogado Reglamento de 1882, obra de nuestro eximio hacendista Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho, en que el tipo señalado era bajo la base de cada 1.000 litros por capacidad de los envases.

En virtud de lo expuesto, estos viticultores confían en que esa Cámara, que tan dignamente preside, gestionará cerca de los poderes públicos para que la unidad de adeudo sea la de 1.000 litros, y así se haga constar en el nuevo Reglamento que se proyecta publicar, pues de lo contrario, será la ruina completa de los propietarios de vides y de los compradores de uva, que tendrán que abandonar sus bodegas.»

Yo, á mi vez, ruego á V. se sirva insertarla en las columnas de su publicación, y dándole por ello un millón de gracias anticipadas, se ofrece de V. atento servidor Q. B. S. M.

A. HERRERO.

Daimiel y Marzo 29 de 1893.

Nuestros vinos en el extranjero

En Inglaterra

El mercado continúa estacionario, contribuyendo mucho á su falta de animación y á la indecisión del comercio las medidas restrictivas anunciadas ó propuestas por el Gobierno inglés en el llamado «Local Veto Bill» y referentes á las licencias para abrir establecimientos donde se expendan y consuman cervezas, vinos y líquidos espirituosos de todas clases.

Se supone que con las medidas propuestas en el «Local Veto Bill» disminuirán mucho los bares, tabernas y demás establecimientos de consumo público de bebidas alcohólicas.

Esta determinación del Gobierno inglés, motivada por la propaganda de las Sociedades de templanza y por el incremento del alcoholismo en el país, encuentra, sin embargo, seria oposición en muchos elementos de la nación, y el comercio de vinos y espíritus, muchas asociaciones mercantiles y el gremio de expendedores al por menor están agitando extraordinaria-

mente la opinión para conseguir que no prospere el referido «Local Veto Bill».

De todos modos, hasta que este asunto no se resuelva, es seguro que el mercado no recobrará su normalidad.

Entre las ventas verificadas en Londres en la última semana, deben citarse únicamente las siguientes:

3 pipas de tinto de Valencia, superior, vendidas de 8,50 á 9 libras por pipa; 3 botas y 12 medias de soleras de Jerez, realizadas de 14 á 15,50 libras bota; 7 botas de solera de Jerez á estos últimos precios.

En los Estados Unidos

Durante el mes de Febrero último se han importado en Nueva York 38.590 galones de vino de Jerez, y otros 6.210 de tinto español. Desde 1.º de Enero á fin de Febrero de este año hemos importado en aquella plaza 104.635 galones de Jerez y 8.590 de tinto, cuyas cantidades son muy superiores á las correspondientes en igual período del año anterior.

En Francia

Se han reanimado un poco las ventas de vinos de España en los mercados franceses, especialmente en Burdeos.

La solución de la crisis ministerial ha de influir favorablemente en lo que respecta al mercado interior de la vecina República, pues es de esperar que M. Méline fomente el consumo del vino, rebajando el impuesto de consumos y dictando severas medidas contra las adulteraciones. En cuanto á reformas ó modificaciones de las tarifas arancelarias, es general la creencia de que no sufrirán la más pequeña alteración.

He aquí los precios de los vinos españoles en las siguientes plazas francesas:

París.—Alicante 14, á 35 francos hectolitro por los tintos de la última cosecha; Benicarló, á 32 id.; Vendrell, á 29 idem; Cervera 11 á 12, á 28.

Cote.—Alicante, de 30 á 34, 28 á 29 y 24 á 25 francos hectolitro, según las clases, por los tintos de la última cosecha; Valencia, de 27 á 29 y 20 á 23 id.; Benicarló, de 25 á 29 id.; Vendrell, de 23 á 26 idem; Vinaroz, de 21 á 25 id.; Priorato, de 28 á 32 id.; Mallorca, de 16 á 18 y 13 á 15 id.; Andalucía, á 27 los blancos secos; la Mancha, á 25 id.; Cataluña, de 20 á 24 idem.

Burdeos.—Tintos de 1892, de 260 á 300 francos la tonelada (905 litros) las precedencias de Alicante, y de 225 á 260 las de Valencia.—Tintos de 1891, de 250 á 300 los de Valencia; 320 á 350 los de Navarra y Aragón, y 250 á 330 los de la Rioja.—Tintos de 1890, de 390 á 450 los de Aragón y Navarra, y 280 á 330 los de Rioja.—Blancos de 1892, de 280 á 300 los de la Mancha y sin existencias de Andalucía.—Blancos de 1891, de 290 á 330 los de Sevilla y Huelva, y de 320 á 340 los de la Mancha.

En la última decena de Marzo próximo pasado se han importado por mar en Burdeos 1.030 pipas de vino de Valencia, 115 de Bilbao y unas 2.000 de Pasajes.

Tratado hispano-portugués

Era de necesidad suma; se había intentado varias veces, y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha logrado la honra de terminarlo. Es un buen servicio hecho al país, y particularmente á nuestras provincias del Oeste y Noroeste, que desde ahora encontrarán para sus frutos amplios é inmediatos mercados, sin tener que sufrir los vejámenes que en la Alandega hacían los guardiáns lusos.

El tratado, al cual no le falta más que la aprobación de las Cámaras de ambos países, contiene las disposiciones de rúbrica en esta clase de documentos, y asegura á España un trato excepcional en el vecino reino, pues le reconoce, entre otras ventajas, el derecho de que la navegación española, en sus puertos, sea considerada como la nacional.

Se establece además la libertad completa del tránsito para el comercio internacional, y para cuantas ventajas especiales han pactado los dos países, se sienta el principio absoluto de que no puedan otorgarse á un tercer país sin el previo acuerdo de ambas partes contratantes.

La mayor importancia del tratado se deriva de los productos del suelo y de la industria de los dos países, que quedan

exentos y libres de todo derecho de importación y exportación en el comercio por los caminos ordinarios ó de hierro en la frontera entre España y Portugal, y por los ríos que nos sirven de límite.

Su lista es larga, alcanzando á más de 40 artículos de mayor consumo en nuestra frontera terrestre, entre los cuales se encuentran todos los materiales de construcción, los abonos naturales para la agricultura, las maderas, los pescados, los huevos, los ganados de todas clases, la caza, las carnes frescas, el pan, la leche, los forrajes, las frutas y hortalizas, los mariscos, la cera, las aguas minerales, el carbón y otros diferentes productos que forman el comercio diario, no sólo de los pueblos fronterizos, sino de los centros productores españoles del centro de la nación, y aun de sus provincias de Levante.

Las relaciones especiales de los pueblos de la frontera son objeto de una tabla especial, en la cual se adoptan oportunas disposiciones para el trato de los aperos agrícolas, los carros de transporte, los útiles de embalaje y otros puntos sobre los cuales se acepta un criterio de franquicia que se extenderá más adelante á todos los productos agrícolas de las fincas pertenecientes á un solo propietario, y divididas por la línea de separación de los dos países.

También se regula el importante servicio de vigilancia y represión del contrabando y de las defraudaciones, asimilando de tal suerte los servicios de las autoridades en los dos lados de la frontera, que ha de dificultar en gran manera la existencia de todo comercio ilegal, puesto que no podrá ya hacerse como en tiempos pasados, por constituir un acto punible en el mismo lugar donde se intente.

Cuatro palabras

sobre las transformaciones del zumo de la uva, los vinos catalanes y los mercados franceses (1)

El prodigioso desarrollo que á intervalos adquieren las diminutas vegetaciones de que hacemos mérito, según las modernas teorías de la ciencia, son la causa de los males del vino, así como de los de la humanidad, cuyos venenos tantísima influencia tienen sobre la salud pública y aun sobre el carácter, el humor y la raza.

Pero ¡qué sería del vino y de nosotros sin los que son motivo principalísimo de su transformación para el primero y de nuestra existencia, pues sabido es que la nutrición de nuestro organismo se debe á los que contiene el jugo gástrico que opera la digestión! Sin ellos, ¿dónde nos proporcionaríamos el pan, el vino, el alcohol, la cerveza y tantas otras bebidas como resultan de las fermentaciones á que da lugar su existencia?

Mezclados, como vemos, los que proporcionan al vino sus buenas condiciones ó sus vicios, así como en el hombre los que son fuente de vida con los que ocasionan la muerte, los esfuerzos de los sabios, bacteriólogos, químicos y botánicos tienden y tenderán á estudiar las evoluciones, causas y efectos de tan diminutas plantas, y quizás no esté lejano el día en que podamos destruir ó convertir en inofensivos los que hoy tantos males producen á la más predilecta de nuestras bebidas y á la humanidad entera.

Resulta de lo expuesto que en los vinos naturales, en los cuales la fermentación se ha efectuado en buenas condiciones, los microbios dañinos ó malsanos se encuentran en pequeño número, y su potencia germinativa es nula, y aun éstos, una vez concluido el largo trabajo de la transformación lenta del líquido, suelen depositarse, como avergonzados, en el fondo de la cuba ó botella.

Los daños que producen ciertas pócimas que se venden con el nombre de vino, y aun éste mismo cuando está averiado, son incalculables, no sólo bajo el punto de vista material, sino moral.

Los caracteres aviesos, el alcoholismo y la neurosis, terribles plagas sociales, deben su origen al lento envenenamiento que producen en el estómago y en los cerebros los líquidos citados.

Afortunadamente, nuestra patria, y en particular Cataluña, fuera el encabezamiento y alguna que otra materia colorante, no es de las que más se distinguen en el ramo de falsificación y adulteraciones. De una parte, la abundancia de producto, y de otra la laboriosidad y buen sentido de los hijos de esa noble tierra catalana, hace que los caldos que exporta no adolezcan en su mayoría de tales defectos. De otro género son, en general, los males que se oponen al crecimiento de su comercio exterior y al crédito de sus vinos.

(1) Véase el número 1.575.

A las cuatro provincias catalanas, faltas hoy de mercados, porque hasta hace poco no se han preocupado más que de exportar en gran cantidad materia prima, cuando tan fácil era hacer lo contrario, y ésta aun burdamente hecha, salvando, como es natural, honrosas excepciones, les sobran elementos para proporcionárselos propios y no ser tributarias, como hasta aquí, de una nación determinada.

Sus vinos, ya sea por el clima, terrenos, cepas ó por el género de cultivo, son, entre los de España, los más parecidos á los franceses, y como á tales suele pagarse algo más, resintiéndose sólo de cierta falta de cuidados en su elaboración.

Porque este año, á consecuencia de razones que no son del caso exponer, ha faltado la iniciativa de casas extranjeras, compradoras de uvas ó fabricadoras de vino, en ciertas comarcas los racimos se han vendido á menos de la mitad de precio de otros años, y lo que es peor, algunos ni los han vendido siquiera, según se nos ha asegurado, y aun muchos de los que lo han hecho, inspirados por la más negra desconfianza, han llevado sus uvas al lagar con el solo objeto de dedicar el producto al alambique.

Deplorable resultado es éste de la ignorancia de lo que valen sus propias fuerzas. La situación, por más que angustiosa, no es hoy por hoy desesperada. Días vendrán, si el viticultor, en la medida de sus fuerzas no lo remedia, que será mucho más difícil y peligrosa. Recuérdese que el Principado, y particularmente las provincias de Tarragona y Lérida, han triplicado de pocos años á esta parte el cultivo de la viña y sustituido por ella las cosechas de cereales y legumbres. Obedeció esto al temperamento demasiado impresionable de los catalanes, que olvidando los portentosos esfuerzos de los ilustrados hijos de Francia, no vieron que algún día, por una ley natural y por inevitable lógica, les sería, aunque paulatinamente, arrebatado casi el único mercado que consumía, y á buenos precios, todos sus vinos, defectuosos y todo. Necesariamente, después del cúmulo de energías empleadas, había de venir en Francia la reacción, tanto por la mayor cantidad de vendimia que cada año recoge, como por desear que sus productos se paguen á mayor precio, compensando de algún modo los sacrificios de estos últimos tiempos.

ANTONIO BLAVIA.

(Se continuará.)

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Vélez Rubio (Almería) 1.º.—Mi prolongado silencio no tiene por excusa más que el completo marasmo en que ha caído este mercado en todo lo que respecta á sus transacciones de productos agrícolas é industriales; y aun cuando esta plaza haya sido en otros tiempos, y sigue siendo todavía, una de las más importantes de la provincia, por la multiplicidad de productos que encierra, procedentes de varios pueblos limitrofes, no reviste, sin embargo, hoy la importancia de otras veces, debido sin duda á la carencia completa de vías de comunicación, que nos priva de la ventaja, por el aumento de los transportes, de poder competir con los productos similares de otras provincias mejor dotadas.

Así se explica cómo la industria harinera, principal fuente de riqueza de esta comarca, tan floreciente en estos últimos años, se halla hoy en decadencia, porque su exportación, que se extendía en todo el litoral comprendido desde Alicante hasta Almería, tropieza ahora con las harinas de Santander y de Marsella, conducidas á estos puertos con un tipo de transporte inferior en la mitad al que le cuesta á éstas para los referidos puntos, á pesar de ser tan corta la distancia que nos separa.

Con esto queda demostrado, Sr. Director, que nos quejamos con fundamento cuando proclamamos á voz en grito que la provincia de Almería es, sin disputa alguna, la única desheredada de todas las ventajas que disfrutaban sus otras hermanas de la Península. Carecemos, no tan sólo de ferrocarriles y de carreteras, sino hasta de caminos vecinales, y los pueblos del interior se ven condenados, para acurrar sus productos, á usar el sistema de locomoción empleado por los habitantes del otro lado del Estrecho.

La cosecha de aceite en la presente campaña ha sido completamente nula, por no estar repuestos los olivos de los daños causados por los hielos del penúltimo invierno y los pedriscos del verano pasado; pero, á pesar de eso, el precio de dicho caldo se mantiene relativamente bajo, por las frecuentes remesas que se reciben de otras provincias de Andalucía. La cosecha de vino ha sido mediana, y no obstante, su precio está en baja, por encontrarse reducida su venta al consumo local.

En los primeros días de esta primavera hemos sido favorecidos por una abundante lluvia que ha regado nuestros campos y nuestra vega, y si no sobrevienen hielos tardíos en Abril, nos prometemos una buena cosecha de cereales. Los árboles

frutales están en flor, y ofrecen su buen contingente de producto, salvo los accidentes atmosféricos ya citados. Se ha iniciado una pequeña baja en el precio de los granos, producida por las últimas lluvias, y esperamos se acentúe más en vista de la proximidad de la nueva cosecha.

Nota de precios del último mercado: Trigo fuerte, de 58 á 60 reales fanega; ídem candela, de 47 á 49; centeno y maíz, de 34 á 36; cebada, de 23 á 24; garbanzos, de 70 á 80; aceite, de 40 á 41 reales arroba; vino, de 16 á 18; patatas, de 6 á 7; harinas, de 20, 16 y 13 reales arroba, según clase las fuertes, y á 18, 15,50 y 12 las candeales.—F. D.

* Málaga 1.º—Las lluvias, algunas de ellas torrenciales, se repiten mucho. Los campos están grandes, y no necesitan por ahora más riego.

Muy desanimado el mercado de vino, lo contrario de lo que ocurrió el año anterior.

Regular movimiento de aceites, cotizándose en puertos á 35,50 reales arroba, y en bodega á 37,50.

Los trigos siguen caros; de 66 á 68, 64 y 62 reales fanega los precios del país, á 53 y 54 los blanquillos, y los extranjeros de 59 á 62 y á 56. Los demás granos no han tenido alteración en sus precios.—El Corresponsal.

De Aragón

Paniza (Zaragoza) 1.º—Ha llovido muy oportunamente para la cosecha de cereales, y el tiempo continúa hermoso.

El mercado de vinos sigue muy paralizado.—P. V.

* Longares (Zaragoza) 1.º—La situación de este pueblo, como los de la mayoría del país, es por demás triste y aflicta. Agotando los propietarios sus últimos recursos para pagar los excesivos impuestos, dejan sin practicar algunas de las más precisas labores del cultivo, con lo que las cosechas serán menores, y quedan privados de su misero jornal centenares de braceros. Esto motiva la miseria y la emigración de familias, que va aumentando considerablemente.

Apenas se opera en vinos, y lo poco que se vende á precios ruinosos, 11 pesetas alque (119 litros) para el consumo y 8 para las fábricas de destilación.

Adelantadas las viñas como pocas veces, por lo que es de temer un desastre si viene una mañana de hielo.

El trigo á 35 pesetas cahiz, y la cebada á 14,50.—S. F.

De Castilla la Nueva

Tendilla (Guadalajara) 1.º—El trigo continúa entre 12 y 13 pesetas fanega, á 5 la de cebada y á 3,50 la de avena. Con escasas diferencias, rigen los mismos precios en diferentes mercados de la provincia, según he leído en los periódicos de Guadalajara. De los datos tomados resulta que en Albalate de Zorita se cotiza el trigo á 12,50 pesetas fanega; la cebada á 5, y la avena á 3,75; en Argemilla, á 12,50 el trigo, 7,50 el centeno, 6 la cebada y 4,50 la avena; en Cifuentes, á 11,75 el trigo, 6 la cebada y 3,25 la avena; en Loranca, á 13,5 y 4,25 respectivamente, y en Mondéjar, de 12 á 12,50, 5,25 y 4,25.

Escasas existencias de cereales en toda la provincia, menores de aceite y abundantes de vino, que cada día tienen menor demanda, aun al ruinoso precio de 1,75 pesetas arroba de 16 litros.

Los campos inmejorables y muy adelantados, á beneficio de la temperatura verdaderamente primaveral que venimos disfrutando. Ha llovido bastante en los últimos días. Por lo que la tierra tenía bastante humedad para sostener por algunos días su lozana vegetación, el riesgo que el cielo nos envía asegura la cosecha, haciéndola esperar abundante si hielos imprevistos no la desgracia.—P. L. C.

* Minglanilla (Cuenca) 30.—Siendo éste y los comarcanos pueblos esencialmente vinícolas, V. comprenderá que su estado debe ser angustioso por demás, como así es desgraciadamente; el vino de la cosecha existe casi intacto en bodegas, siendo su precio nominal de 3 á 4 reales arroba; y digo nominal, por cuanto hace más de tres meses no se ha comprado nada; esto, agregado á que el azafrán, otro de los productos, se ha cotizado y cotiza á precios tan sumamente bajos (100 reales libra), ha paralizado toda clase de trabajos agrícolas, y su resultado inmediato, el hambre en la clase jornalera y el malestar en los labradores, se deja sentir de un modo serio.

La funesta ley que tantas trabas pone á la destilación vinica ha hecho que se cierren dos ó tres fábricas que había en este pueblo (y lo mismo sucedió en los comarcanos); tabla de salvación que encontraba el naufragio agricultor donde asirse para alargar ficticiamente su muerte.

Si las nuevas Cortes no ponen inmediato remedio, los esfuerzos del Sr. Gamazo para evitar la catástrofe financiera serán impotentes, pues el primer déficit y grande lo tendrá en la recaudación de contribuciones, que se hará materialmente imposible de cobrar.

Sin lluvias la mayor parte del invierno, se hace desear el agua. Veremos si la tenemos de este cambio y depresión que hoy reina.—E. H.

* Arganda (Madrid) 1.º—Puede darse por terminado el trasiego de vinos, siendo pequeña la cantidad que aun sigue sobre la madre; las clases, según le tengo avisado, son excelentes, y se cotizan hoy con firmeza á 12 reales la arroba de 16 litros.

Hemos sido favorecidos con un abundante temporal de lluvias, el cual ha hecho prodigios en los sembrados, y demás plantas menores y mayores. Si no hay accidentes, serán muy satisfactorias las cosechas.—Un Subscriptor.

* Tarancón (Cuenca) 1.º—Como persiste la demanda de vinos que ya le comunicó su Corresponsal en su última carta, y como todos los comerciantes que cargan en estas bodegas quedan muy satisfechos de los resultados que les dan nuestros caldos, ha mejorado un poco la cotización. Desde hace días se paga corrientemente de 8 á 9 reales la arroba.

Ha llovido, y los campos están muy buenos.—Un Subscriptor.

De Castilla la Vieja

Grijota (Palencia) 30.—Los vinos se van vendiendo poco á poco; uno de estos días

se cargará en nuestra estación una partida con destino á esa corte; se cotiza el cántaro á 8 reales.

El trigo á 46 reales las 92 libras, con tendencia al alza; la cebada, de 22 á 23 fanega, acusando calma esta cotización. S. B.

* Trigueros del Valle (Valladolid) 28.—El vino es aquí mercancía sin valor, á pesar de las excelentes clases que hay; su cotización nominal es 7 reales cántaro; y digo nominal, porque la demanda es nula ó poco menos.

El trigo, cuya existencia es pequeña, de 47 á 48 reales las 94 libras; avena, á 16 la fanega.

El campo promete una buena cosecha si las aguas, muy necesarias ya, vienen pronto en nuestro auxilio.—J. H.

* Sotillo de Adrada (Ávila) 1.º—Recibo su última, en la que veo me dice que son largos los intervalos que se pasan sin que yo facilite á V. datos agrícolas de esta comarca. Pues bien, Sr. Director; ¿qué quiere V. que diga yo que otros muchos no hayan ya dicho? ¿Qué voy á decir de este desgraciado país, que como toda nuestra nación, está agobiado bajo el peso de cincuenta gabelas y contribuciones? Y si sólo fuera ésta la plaga mayor.... pero no, Sr. Director, nos queda aún la más grande de todas, y son los estudios de nuestros representantes de la nación para aliviar la clase agrícola, y sobre todo, las cargas del ciudadano que paga y sufre, y si no, dígame la Ley de Alcoholes. ¿Qué será de nosotros, que hoy tenemos nuestros caldos sin vender y mañana no los podremos quemar sin pagar una exorbitante cantidad?

Siguiendo por el camino de las economías de nuestros prohombres, nos veremos siempre sin una peseta y con la cara demostrando el hambre que padecemos.

Los precios del último mercado son los siguientes: Trigo, de 58 á 60 reales fanega; centeno, de 36 á 38; cebada, de 24 á 26; algarrobas, de 22 á 24; garbanzos, de 24 á 35 arroba, según clase; patatas, de 5 á 6; judías, de 16 á 18, y vino, de 7 á 7,50. El Corresponsal.

* Olmedillo (Burgos) 1.º—La venta de vino es insignificante, por más que se cede á 4,50 reales la cántara de 16 litros, y no obstante resultar de regular color y fuerza alcohólica.

Los sembrados demasiado adelantados para la estación, sin embargo de que las escarchas de estos días detienen algo la vegetación.

Las labores del campo adelantadas por hacerse las puramente necesarias á medida que lo permiten los recursos, que por cierto no son muy holgados.—V. F.

* Piedrahíta (Ávila) 29.—El ganado lanar escasea y hay pocas transacciones, vendiéndose los carneros mejores á 90 reales uno.

El vacuno se sostiene en sus precios, vendiéndose los novillos de tres años, de 1.700 á 1.800 reales uno.

Vacas de labor, á 1.500 ídem.

Este ganado, así como el lanar, escasea por este país, por estar pastando en su mayoría en Extremadura.

Los granos se sostienen en sus precios, y con tendencia al alza, por haber sido corta la cosecha; no así se espera la próxima, que presentan los campos un aspecto bueno; esto hace concebir esperanzas de que sea abundante.

El trigo, de 50 á 51 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 28; algarrobas, á 26; garbanzos, á 96, 120 y 220; judías, á 78; patatas, á 3 reales arroba.—El Corresponsal.

* Burgos 30.—Animado y firme el mercado de anteayer. He aquí los precios corrientes: Trigo á 46, de 47 á 51 reales fanega; ídem blanco, de 44 á 46; ídem rojo, de 42 á 44; centeno, á 29; cebada, á 25; avena, á 16; harinas, á 17,50, 16,50 y 14 reales la arroba.—El Corresponsal.

* Tordesillas (Valladolid) 29.—En el mercado de ayer se presentó el ganado vacuno en soberbio estado, cotizándose de 57 á 59 reales la arroba.

Los demás artículos se pagaron con animación á los siguientes precios: Trigo, de 45 á 46 reales fanega; centeno, á 26; cebada y algarrobas, de 24 á 25; garbanzos, de 110 á 120; harinas, á 19, 18 y 17 reales la arroba; vino tinto, á 10 reales cántaro; ídem blanco, de 8 á 9.—El Corresponsal.

* Villada (Palencia) 29.—En el mercado vacuno se han presentado hoy 250 reses, de las que se han vendido 200 á los precios de 47 á 54 reales arroba para el degüello, según clase.

Muy concurrido el mular, caballar y asnal, pero se han hecho escasas concertaciones.

El de trigos queda con tendencia al alza, y por partidas, á última hora, se han tomado cuatro vagones á 46,50 reales las 92 libras sobre vagón en esta Estación.

La cebada, de 24 á 25 reales fanega; centeno, de 25 á 26; avena, de 15 á 16; alubias, de 60 á 72; harinas, á 18 reales arroba las primeras clases y 17 las segundas.

Tiempo hermoso, y buenos los campos.—El Corresponsal.

* Torrelavega (Santander) 30.—Muy concurrido el mercado del jueves último, haciéndose numerosas transacciones en ganado de cerda, á los precios de 70 á 72 reales la arroba.

El maíz, de 38 á 40 reales fanega, y las alubias, de 42 á 48; las patatas, de 4,50 á 5 reales arroba.—J.

* Rioseco (Valladolid) 3.—Anoche ha llovido copiosamente.

Al detall se ha pagado hoy el trigo á 46,50 reales las 94 libras, y por partidas se han hecho 4.000 fanegas á 47.

Mercado sostenido.—El Corresponsal.

* Cuéllar (Segovia) 1.º—El mercado muy poco concurrido y las compras animadas, habiendo cerrado con tendencia al alza en los precios del trigo.

La feria de ganados que terminó el 30 del pasado, tampoco ha estado tan animada como en años anteriores, aunque no han dejado de hacerse ventas á precios regulares, sobre todo de mulas y machos burros.

El temporal cada día mejor, y las plantas prosperando demasiado; tal vez esto llegue á perjudicarlas más adelante.

Precios: Trigo, á 46 reales fanega; cen-

teno, á 26; cebada, á 25; avena, á 17; algarrobas, á 30; yeros, á 28; garbanzos, de 100 á 140; harinas, á 17, 16 y 14 reales arroba.—El Corresponsal.

* Valladolid 2.—El estado de los campos es satisfactorio, pero el trigo se cotiza de 48 á 48,25 reales las 94 libras. Es de creer descienda algo por los benéficos efectos del temporal de lluvias.

El centeno, á 26 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 16; yeros, á 28.

En la última semana se han exportado 34.000 arrobas de harina, cotizadas á 17, 16,50 y 15 reales, según la clase.—El Corresponsal.

De Cataluña

San Saturni de Noya (Barcelona) 1.º—Han transcurrido ya unos tres meses sin que las nubes se hayan dignado enviarnos unas cuantas gotas de agua, y esta pertinaz sequía amenaza comprometer toda la cosecha pendiente, así de granos como de vino. Si dentro de quince días no llueve lo suficiente para sazonar nuestros sedientos campos, pueden darse por perdidos toda clase de sembrados, cuya calamidad sería el golpe de gracia que acabaría con los exhaustos recursos de esta pobre comarca; tanto más, cuanto que muchos agricultores habían destinado este año mayor extensión de terreno que los anteriores para la siembra, en vista de los escasos productos que obtienen del vino, ya por su bajo precio, ya por las malas cosechas causadas por la filoxera, mildiu y demás enfermedades criptogámicas.

Siguen los mismos precios para el vino, con escasa demanda, que son: Vino blanco, 16 pesetas hectolitro; negro, 12; cereza, 10; para destilar, 7; trigo superior, 24; mezcladizo, 22; cebada, 11; maíz, 14; garbanzos, 15; judías, 23; arvejas, 19.—J. F.

De Extremadura

Monterrubio (Badajoz) 1.º—Tiempo bonancible, los campos hermosos y los ganados en buen estado; los precios de los cereales sostenidos, cotizándose hoy el trigo á 61 y 62 reales la fanega de 100 libras; cebada, á 23 y 23,50; avena, á 18; garbanzos, de 80 á 120, según clase. Los cerdos de dos meses, á 50; ídem de medio año, 100; ídem de año, de 130 á 160, según su estado de carnes; borregos regulares, de 35 á 40; ovejas, á 55 y 60 sin crías, y con ellas de 85 á 90; ganado cabrio, ceganos, de 70 á 80; primales, 110 á 120; jandoseos y cuatrenos, 140 á 150.

De vino no hay existencia, porque la cosecha fué corta; apenas hay para el consumo del pueblo.

El aceite, de 35 á 40 la arroba, con poca demanda. En los pueblos limítrofes rigen para los cereales y ganados los mismos precios que aquí, con corta diferencia.—M. P.

* Salvatierra de los Barros (Badajoz) 1.º—Mi silencio de algunas semanas ha obedecido á la paralización en el mercado, que es tan grande, que está reducida á lo muy preciso ó algo menos, pues existen aquí muchas familias que ni pan consumen. Tal es la miseria que aquí reina, debida, en mi juicio, á que este país es hoy el de pan y política, como antes era el de pan y toros. En esta villa no faltan nunca una docena de procesos, que hoy tocan á unos y mañana á otros, pero que siempre redundan en perjuicio del vecindario, y si algún alto personaje no lo remedia, esto está llamado á desaparecer en fecha muy próxima. Carecemos de cereales por haber sido escasa la última cosecha y haberse vendido los granos todos á buenos precios en las mismas eras; hoy tienen que salirse de los pueblos vecinos, donde compran el trigo á 68 reales fanega. La cebada, á 26; avena, á 15, y garbanzos, de 85 á 110, según clase.

Tenemos existencias de vino, pero poca salida, cotizándose á 18 reales los 10 litros. El aceite, á 38 arroba.

El aspecto de los sembrados es inmejorable, como el de las dehesas. ¡Dios tenga compasión de esta tierra, y haga lleguen á colocarse las cosechas tan bien como se presentan.—M. L.

* Hervás (Cáceres) 2.—El temporal de lluvias y nublados pertinaces retrasa mucho las labores de las viñas, las cuales están plagadas de hierba, en la que anidan millares de insectos que se comarán no pocos brotes. La vegetación muy adelantada y expuesta á los hielos.

Nula la saca de vino y la destilería muerta, hasta el extremo de que hay que tirar las heces. La ley de alcoholes ha acabado con los alambiqueques, y la Hacienda tendrá que incautar y las existencias de aguardientes si ha de hacer efectivos los derechos y las multas.

El vino tinto á 10 reales cántaro, y el aloque á 11, con existencias de toda la cosecha.—J. S. M.

De León

Alba de Tormes (Salamanca) 1.º—Tiempo primaveral y buenos los campos.

Precios: Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 26; algarrobas, á 24; avena, á 16; garbanzos, de 100 á 140.—El Corresponsal.

* Fermoselle (Zamora) 1.º—El estado de los campos es halagüeño.

A continuación los precios de los artículos agrícolas: Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 25; garbanzos, de 90 á 100; harinas, á 18, 17 y 14 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; vino tinto, á 8 reales cántaro.—El Corresponsal.

* Catalapiedra (Salamanca) 3.—Desde hace unos días tenemos tiempo lluvioso, ofreciendo los campos hermoso aspecto.

Precios del mercado de ayer: Trigo, de 46 á 46,50 reales las 94 libras; centeno, de 26 á 26,50 ídem fanega; cebada, de 25 á 26; algarrobas, á 22; harinas, á 18, 17 y 15 reales la arroba.—El Corresponsal.

* Villamañán (León) 2.—Sigue floja la saca de vino, al precio de 9,50 reales cántaro. El trigo, de 44 á 45 reales fanega; centeno, de 27 á 28; cebada, de 22 á 24; garbanzos, de 90 á 110.—Un Subscriptor.

De Murcia

Yecla (Murcia) 1.º—Las lluvias nos han favorecido, y desde que cayeron han mejorado notablemente los campos.

Poca exportación de vinos y grandes

existencias, cotizándose los negros de 8 á 9 pesetas el hectolitro, y los claros de 10 á 12 para el consumo del país.

El aceite nuevo, de 38 á 41 reales la arroba; trigo, de 60 á 64 fanega; cebada, de 20 á 24.—J. P.

De Navarra

Cascante 29.—La vegetación se adelanta demasiado, y las viñas se dejan de labrar porque se hace ya daño en ellas.

Llevamos seis meses de sequía, por lo que se consideran perdidos los sembrados de monte; los de la huerta están en medianas condiciones la mayor parte. Si no llueve en el próximo mes, sufriremos gran calamidad, pues todo está paralizado á causa de la sequía.

Los trabajos están limitados á los olivos, los que se van regando.

Sólo se sacan pequeñas partidas de vinos, á 3,50 y 4 reales decalitro. Los demás artículos no han tenido alteración en sus precios.—F. S.

* Berbinzana 31.—Los campos se resienten mucho de la sequía, y si en breve plazo no llueve, se perderán las cosechas.

Muy encalmados los vinos, y en baja sus precios.

Vea V. la cotización de los siguientes artículos: Vino, á 6 reales el cántaro (11,77 litros); trigo, á 23 el robo (28,13 litros); centeno y maíz, á 16; cebada, á 10; avena, á 9; habas, á 14; judías, á 32.—El Corresponsal.

* Gallipienzo 1.º—El poco vino que se despacha se cede á 4,75 y 5 reales el cántaro (11,77 litros), y con grandes exigencias por parte de los compradores. El aceite á 13,50 pesetas arroba, pero llevando la mercancía á otro pueblo. Precios de cereales no puedo anotar por no haber existencias para la venta.

Regulares los sembrados, pero se resienten de la falta de agua; si lloviese pronto mejorarían mucho.—C. L.

De las Ríojas

Elciego (Álava) 30.—En la última quincena ha estado animada la saca de vino, fluctuando la cotización entre 12 y 20 reales cántara (16,04 litros) para las clases buenas y selectas, y entre 4 y 6 para las bajas. Es de creer continúe activa la demanda, porque esta bodega encierra este año vinos muy superiores, más selectos que los anteriores.

No llueve, reinando viento tan fuerte que parece se va á llevar las casas. ¡Quiera Dios que tras este huracán vengan las aguas, que tanta falta hacen para los sembrados y proseguir los trabajos del viñedo!

El trigo, á 48 reales fanega; cebada, á 26 y 28; habas, á 40; alubias, á 45; caparrones, á 48; patatas, á 3 reales arroba; aguardiente de orujo de 20°, á 22 reales la cántara; ídem de vino de igual graduación, á 25.—J. C. R.

* Uruñuela (Logroño) 31.—Puede decirse está intacta la cosecha de vino, y lo poco que se vende para Francia se cede á 1190 céntimos de peseta la cántara de 16,04 litros!! También hay algunos que mandan partidas para que después las paguen al precio que quieran. Basta lo expuesto para apreciar la angustiosa situación de este país. Mientras no se suprime el impuesto de consumos sobre el vino y se proteja la destilación de la uva, dejándola libre del impuesto—aun cuando se recargaran en un 25 por 100 los aparatos en la contribución industrial—no se atenuará tan terrible crisis, pues está visto que con Francia no se hará por ahora el tan deseado tratado. Confiamos en que las nuevas Cortes, con el Sr. Gamazo, Ministro de Hacienda, darán satisfacción á los grandes intereses vinícolas.

El tiempo seco y cálido, viéndose ya en ciertas viñas algunas uvas. Mucha precocidad es ésta, y ojalá no se malogre el nuevo fruto.—A. R.

* Conicero (Logroño) 30.—Nada de nuevo puedo comunicar á V. respecto á transacciones de vinos; continúa la misma calma de que le hablé en mi última correspondencia. No puedo, por lo tanto, fijar precio alguno, pues sólo se ha expedido alguna pequeña partida por los mismos cosecheros para Galicia.

Llevamos un temporal tan seco, que apenas si se pueden trabajar las tierras, y si pronto no sobreviene una lluvia, se resentirán los sembrados. Como el viñedo está tan adelantado, se teme, si el tiempo cambia en frío, caiga alguna helada que destruya la cosecha pendiente, y acabe de labrar la ruina de este antes tan floreciente país.

Sin embargo de no perderse un día de trabajo, las labores marchan retrasadas, pero no por falta de peones, que abundan, y á precios bajos. En esta fecha había otros años 400 ó más obreros forasteros, pero en la actualidad apenas hay trabajo para los braceros del pueblo. Por esto puede V. darse una idea del estado pecuniario que atravesamos, por lo que la mayoría del viñedo quedará en mal estado de cultivo.—A. M.

* Laguardia (Álava) 29.—Hay poco movimiento de vinos, pero se observa que las clases de este país son estimadas en regiones á las que hasta ahora no había ido una gota de Laguardia, distinguiéndose por su extracción la casa Izaguirre y compañía de Reus, que ha envasado en la última semana 3.000 cántaras desde 11 á 16 reales una. Para Vizcaya y Guipúzcoa han salido también pequeñas partidas de 300 y 400 cántaras (en total unas 2.000), á los precios de 12 y 20 reales.

Tiempo muy seco y con temor el agricultor, dado lo avanzado de la vegetación, de que sobrevenga un hielo que destruya la cosecha próxima de vino.—V. G. A.

* San Asensio (Logroño) 1.º—El estado de este país es aflicto, por la paralización del mercado de vinos y los bajos precios, que oscilan entre 4 y 9 reales la cántara (16,04 litros). La mayoría de los braceros sin jornal, y el que lo tiene, gana 6 reales sin comida.

Malo es el presente, y malas son también las impresiones que recogemos de las poblaciones y de los representantes en Cortes respecto á la sustitución del impuesto de consumos. Haro, abrogándose facultades que no tenía, informó á su gusto, y los pueblos del partido protestamos. El discurso que nuestro Diputado

pronunció sobre aquel asunto en la Cámara de Comercio de Logroño, no satisfizo á los pueblos; y cómo ha de satisfacer, si los intereses de las grandes poblaciones distan mucho de ser favorables á los productores y pueblos pequeños? Claro está que no debía ser así, y que la ley no debe consentir que poblaciones agrícolas, y sobre todo vitícolas, como Logroño y Haro, cobren por derechos de consumos al vino el 100 por 100, mientras los viticultores tenemos que tirarle. Deseamos que la capital de nuestra provincia y la de nuestro partido, así como todas las demás de España, prosperen y se engrandezcan, pero no á costa de los productos agrícolas, por medio de la odiosa contribución de consumos.

Tiempo seco, resintiéndose los campos, que están buenos y adelantados, de la falta de agua.—Un Subscriptor.

* Tiego (Logroño) 29.—La sequía dificulta el trabajo de la cava y los demás del campo, y hace desmerecer los sembrados. La lluvia es ya muy necesaria.

Ultimamente ha estado animada la contratación de vinos, pues en sólo una semana se han ajustado 5.000 cántaras próximamente. Como precio más general, puedo registrar el de 6 reales.—Un Subscriptor.

* Elvillar de Arnedo (Logroño) 31.—Tiempo seco, adelantados los vinos y paralizadas las transacciones en vinos.

A continuación los precios: Vino, á 6 reales la cántara; aceite, de 52 á 56; trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 22; avena, á 16.—El Corresponsal.

* Lagunilla (Logroño) 1.º—Desde mi última, en este mercado todo está paralizado, notándose algún movimiento en los granos y aceites. De vinos hay bastantes existencias, tanto de viejo como de nuevo, no vendiéndose ni una cuba de 200 cántaras en una semana.

Los campos van buenos, pero con mucha falta de aguas, pues la sequía es grande, y si no llueve en estos dos meses de primavera, la cosecha de cereales se perderá por completo, y la miseria se cernirá sobre los labradores y jornaleros.

Efecto de la poca salida de vinos, muchos propietarios que antes cavaban las viñas, este año las están forateando, por falta y escasez de metálico para pagar lo mucho que importan los jornales de los braceros.

Estos días está cubierto, pero con los fuertes vientos del Norte, se corren las nubes, y después se despeja y hace mucho calor, lo que es impropio en este país por este tiempo.

El trigo, de 47 á 48 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; centeno, á 32; patatas, á 4 reales arroba; aceite, á 12 pesetas cántara, de 32 libras, habiendo de este artículo bastantes existencias; vino viejo, á 4 reales cántara, y el nuevo de 5 á 6, según clase y siendo para fuera.—M. G. de T.

* Villamediana (Logroño) 31.—Siguen encalmadas por completo las ventas de vino, cotizándose lo poco que se mide (alguna que otra carga para la Sierra) al ruinoso precio de 5 reales la cántara (16,04 litros). Durante el invierno gozamos de tiempo primaveral, pero hace tres meses que no ha llovido y los sembrados están afligidísimos, especialmente los de secano. Si Dios no lo remedia, será nula la cosecha de cereales. El viñedo muy adelantado, y el propietario temiendo mucho los hielos.

El trigo, de 49 á 50 reales fanega; centeno, á 28; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; aceite, de 50 á 52 reales la cántara.—El Corresponsal.

NOTICIAS

Ya escampa!... M. Méline acaba de subir al poder en Francia, premiando con carteras a algunos políticos de los que más se han distinguido en la constitución y defensa del vigente régimen arancelario de su país. No hay, pues, que esperar que dicho Gobierno haga concesiones a nuestros vinos, pero sí podemos confiar en que tampoco se les impondrán nuevos recargos. M. Méline así lo ha declarado repetidas veces: está encarrilado con su obra arancelaria, y no quiere rectificarla en ningún sentido, ni para subir las tarifas, ni para rebajarlas. El éxito del proyecto de tratado con Suiza y de la interposición Turrell, han comprobado dicho aserto, y que el jefe de los proteccionistas, jefe hoy del Gobierno, es árbitro de la Cámara de los Diputados en los asuntos económicos.

Perdida por ahora toda esperanza de obtener rebajas en la tarifa mínima del arancel francés, se imponen con mayor fuerza que nunca los remedios de régimen interior que uno y otro día viene aconsejando la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, para salvar la principal riqueza española. Suprimase el impuesto de consumos sobre el vino; límitese el nuevo tributo de alcoholes a los industriales, y rebájense las tarifas de transporte de nuestros caldos.

La situación de todas las comarcas vitícolas es por demás aflictiva. Baste saber que la cosecha está intacta en la mayoría, y que en muchos pueblos no se cultivan ya las viñas, por no tener una peseta los propietarios.

Confiamos en que el talento, la honradez y las energías del Sr. Gamazo no se concretarán a sacar a flote la Hacienda, sino que, cumpliendo lo ofrecido, luchará virilmente para evitar el naufragio de la más valiosa producción agrícola. Los momentos son críticos, Sr. Gamazo.

El tratado de comercio con Alemania ha sido desastroso en alto grado para España. En el tiempo que ha regido, desde 1882 a 1891, nos ha importado dicho país mercancías por valor de 734 millones de pesetas, mientras que nuestras exportaciones con aquel destino sólo han sido 105 millones. Aparte, pues, de la honda lesión que el alcohol alemán causó a la más valiosa riqueza española, nos ha costado el leonino tratado 629 millones de pesetas. Por esto y las razones que en otros números hemos expuesto, celebráramos mucho no se hiciera tratado con Alemania.

La Cámara de Comercio de Logroño ha emitido el siguiente dictamen sobre el impuesto de consumos sobre el vino:

1.º Es conveniente la supresión de los consumos del vino en todas las capitales y cabezas de partido judicial.

2.º Para cubrir el déficit que resulte, tanto en los presupuestos generales como en los municipales, se autorizará a los Ayuntamientos de esas poblaciones a establecer los impuestos que crean convenientes, sin perjuicio de las garantías que juzgue preciso reservarse el Estado para evitar abusos posibles.

Los delegados de Hacienda de las provincias han anunciado que los contribuyentes, para eximirse de responsabilidad, pueden presentar a los Alcaldes de sus respectivas localidades, hasta las doce de la noche del día 14 del corriente mes, las declaraciones de riqueza pecuaria y rústica, no incluyendo la urbana por haber terminado el plazo para ello a las doce de la noche del 31 de Marzo último.

El Comité central de estudio y de vigilancia de la flojera de la Gironda proyecta la creación de Sindicatos contra los hielos primaverales.

Es el único medio de utilizar con éxito, economía y equidad las nubes artificiales para preservar los viñedos de los hielos tardíos. Sin la asociación por términos municipales, ó pagos de gran extensión por lo menos, es difícil emplear aquel procedimiento, y muy expuesto á que resulten defendidas del terrible meteoro propiedades ajenas del que produjo las nubes de humo.

Las noticias que tenemos de las Riojas y Navarra alcanzan al lunes último, y hasta dicho día no había llovido, siendo necesarias las aguas para los campos y proseguir el cultivo de los viñedos.

En las demás regiones de España ha llovido mucho, prometiendo buena cosecha los sembrados.

Dice Noherlesoom en su Boletín Meteorológico, que esta quincena será de mal tiempo en general: lluviosa del 3 al 6 y del 8 al 11; de temple desigual desde el 4 en adelante; que las temperaturas más bajas ocurrirán del 11 al 12, y que del 12 al 15 será el tiempo variable.

A los que creen que no puede reducirse el número de empleados del Estado sin desorganizar los servicios, sirva de ejemplo la Sección de propiedades dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, donde hay tan sólo treinta y un empleados de la clase de jefes y oficiales, mientras que en la antigua Dirección había más de ochenta.

Desde la reforma hasta la fecha, se han despachado en el fondo 510 expedientes, haciéndose 210 adjudicaciones de fincas, por valor de 940.000 pesetas.

Al suprimirse la Dirección, había en aquel centro unos 17.000 expedientes en tramitación; de ellos se han archivado ya más de 600; y descontando los referentes á desamortización antigua que han pasado á la Sección correspondiente de la Deuda, y los que se han entregado á la Inspección para los fines especiales que la incumben, habrán quedado en la Sección de Propiedades unos 10.000 expedientes, que con la actividad desplegada por dichos funcionarios, se ultimarán en un plazo relativamente breve, desapareciendo todo atraso, y quedando circunscrito el despacho á lo corriente.

Aquí lo que hace falta es que los jefes den ejemplo de laboriosidad y honradez, y los subordinados serán laboriosos y honrados.

Uno de los deplorables efectos de la huelga de toneleros de Villanueva, Ven-

drell, Villafranca y pueblos comarcanos, ha de ser la suspensión del embarque de vinos para las Antillas. Los vapores y veleros que están á la carga para la Habana y Puerto Rico, no podrán salir en breve plazo de nuestro puerto, y dudamos que lo efectúen hasta que cese la huelga de toneleros.

El perjuicio, como puede advertirse, es considerable, y sólo para evitarlo debería darse al asunto pronta solución.

A 600.000 pesetas ascendía el jueves la suma inscrita para la creación de la fábrica de azúcar de remolacha en Zaragoza, y hasta en algún centro agrícola se dijo que se cubriría la suscripción tres veces.

Los aceites en Valencia.—Continúan afirmándose más y más los precios de los aceites de clase regular. De Tortosa viejos apenas quedan existencias en el mercado. Los precios que alcanzan éstos son bastante elevados, y por esta causa las ventas se hacen cada día más difíciles. Cotizamos, pues: Tortosa superior, 54 reales los 10 kilos; idem regulares, de 50 á 52; precios que se pueden considerar nominales. En estos momentos los aceites de mayor consumo son los de Toledo. De esta procedencia han llegado muchísimas expediciones, encontrando fácil colocación de 47 á 48 reales los 10 kilos las clases especiales, y de 42 á 44 las medianas y regulares. En carta que tenemos á la vista de nuestro Corresponsal de Toledo, se nos manifiesta que las existencias de los aceites buenos se van agotando, y los toneleros de éstos pretenden ya 46 y 48 reales por arroba castellana; precios que hacen casi imposible la importación de este rico aceite á nuestro mercado.

Los aceites de Andalucía entran á diario en el mercado en cantidades de consideración. Las procedencias de este gran departamento olivarero, salvo raras excepciones, no tienen aplicación aquí para el consumo personal. En estos momentos las existencias son abundantes, á pesar de las muchas transacciones que de estos aceites se hacen todos los días para el exterior. Los precios, si bien no se afirman, tampoco decaen, manteniéndose equilibrados entre 35 y 40 reales los 10 kilos. Se cree por todos que por ahora estos aceites no han de tomar favor, excepto las clases especiales, que cada día son más solicitadas.

En toda la extensión que comprende la línea, se trabaja con actividad para dejar terminado cuanto antes el ferrocarril de Valladolid á Ariza, y en las diferentes secciones siguen recibiendo trabajadores, lo que alivia á los pueblos, porque así ganan jornal muchos que se hallaban sin ocupación.

Las noticias que sobre este importante asunto se reciben no pueden ser más satisfactorias.

A propósito de la mayor recaudación en los tributos que por territorial é industrial satisfacen los contribuyentes, propone al Gobierno una Comisión de Albacete:

1.º Que se rebajen los tipos contribuyentes figurados en el reglamento en un 25 por 100.

2.º Que se saque á subasta la recaudación de la contribución por provincias, bajo el tipo de un 25 por 100 más del promedio de lo recaudado en el trienio último.

3.º Que la morosidad del pago no se grave más del 3 por 100 en el primer trimestre, un 6 por 100 en el segundo y un 9 por 100 en el tercero.

4.º Que los expedientes de apremio no puedan incoarse hasta después de vencido el semestre.

5.º Que la cuenta de costas, gastos y recargos no pueda exceder del 25 por 100 de la cantidad debida.

Otros extremos comprende la repetida proposición, cuya importancia y conveniencia no se oculta á nuestros lectores.

Sobre el negocio de harinas escriben de Santander:

«En nuestra plaza los esfuerzos de los tenedores para elevar los precios de las harinas se estrellan ante lo reducido de la demanda, y si bien no están en relación los tipos aquí corrientes con los que rigen para el grano en el interior, es lo cierto que no pasan los compradores de 17,50 á 17,75 reales arroba por las harinas de piedra y 18 á 18,25 por las austro-húngaras.»

Los embarques para la Península han consistido en 4.904 sacos por vapor Cabo La Nao, para Almería; 89 por Méjico, para San Vicente, y 1.394 por Goya, para Valencia; total, 6.387 sacos.»

La cantidad de pasas de Valencia exportada durante la campaña que acaba de terminar, ha sido de 589.054 quintales, distribuidos en la forma siguiente:

	Quintales
A Inglaterra.....	299.848
Estados Unidos de América.....	161.631
Canadá.....	30.426
Báltico.....	50.273
Hannover, Bélgica y Holanda.....	7.115
Francia, África, etc.....	5.850
Costas de España.....	33.911
Total.....	589.054

Los 299.848 enviados á Inglaterra se han distribuido como sigue:

	Quintales
A Londres.....	188.560
Liverpool.....	88.325
Glasgow, Dublín y otros puntos.....	22.963
Total.....	299.848

La exportación del mismo artículo durante la campaña del 91 al 92 ascendió á 650.590, de donde resulta una disminución en la última temporada de 51.536 quintales, habiendo sido, á pesar de todo, menor su valoración en la última campaña.

Los vinos blancos han sido muy solicitados en los mercados italianos durante las semanas últimas. Así se explica que los negociantes de la Península de los Apeninos hayan hecho pedidos á algunos productores españoles. Parece ser que en Austria y Hungría son preferidos tales vinos, y recorren los mercados y centros

de producción de Italia muchos comisionados de las dos mitades de la monarquía de los Habsburgos.

Investigación de la riqueza oculta.—Van conociéndose los resultados de la tregua que se concedió para presentar las declaraciones.

En Madrid se han presentado 2.300 de fincas urbanas y 2.025 por industrias.

Entre las primeras, figuran propiedades de personas conocidísimas en la corte.

En Barcelona, 5.361 de fincas urbanas y 1.215 por industrias.

En Badajoz, 1.612 por fincas rústicas y urbanas, 82 por industrias y 5 por riqueza pecuaria.

En Cádiz, 437 por elevación de renta de fincas y 62 por modificaciones de clasificación industrial.

En Castellón de la Plana, 578 por fincas urbanas.

En Huelva, 179 de fincas y 41 de industrias.

En Málaga, 161 por fincas rústicas, 100 por urbanas y 114 por industrias.

En Murcia, 572 por fincas y 28 por industrias.

En Palma de Mallorca, 8 y 13 respectivamente.

En Valencia, 1.803 por fincas y 341 por industrias.

En Santander, aunque no se conoce el número de fincas é industrias, con las declaraciones presentadas aumenta 150.000 pesetas la contribución territorial, y la industrial 121.458.

En Castellón, casi todos los contribuyentes, al firmar las declaraciones, han manifestado que aceptan desde luego incondicionalmente los valores que fije la Administración.

En Sevilla dos hermanos han modificado la clasificación de 191 casas que les pertenecen, subiendo no poco la cuota imponible.

Dos pueblos poco importantes de la provincia, Aguadulce y Jilena, han dado de alta, el primero 98 fincas y 68 el segundo.

En Jaén se han presentado 97 declaraciones de alta, de las cuales solamente tres eran de mejora de clasificación, y las 94 restantes, de fincas que no pagaban hasta ahora contribución de ninguna clase.

El Sr. Gamazo impondrá contribución sobre la renta.

Los especuladores en Bolsa dicho se está que lo rechazan; pero la mayoría de los hombres de Gobierno se muestran inclinados á que se establezca en vista del alto cambio que alcanzan nuestros valores, no obstante venir cerrando en déficit constante el presupuesto hace tantos años.

La duda en los que así piensan está en si será conveniente establecer el impuesto en vispera de acudir al crédito para consolidar la Deuda flotante; pero esto lo contestan los más decididos por que el tributo se restablezca, diciendo que más fácil es hallar dinero con un presupuesto verdad y un Estado solvente, que no teniendo que acudir al crédito para que el cupón siga pagándose á costa y por encima de todo.

En Austria-Hungría ocurre ahora algo parecido á lo que ha ocurrido en Francia. Desde hace algunos meses los vinos italianos pagan derechos de Aduanas muy reducidos, al ser importados en dicho imperio.

El Gobierno de éste, viendo que la producción nacional de vinos disminuía constantemente por efecto de los estragos de la filoxera, creyó conveniente facilitar la importación de vinos italianos. Esto produjo un descenso en los precios, y los productores austro-húngaros han iniciado una campaña contra los vinos italianos, que pudiera tener por resultado una nueva reforma de las tarifas, aun cuando el Ministro de Agricultura de Austria, Conde de Falkenhayn, haya afirmado en la Cámara que el descenso de precios solamente afecta á los vinos ordinarios, y que es necesario facilitar el consumo de éstos, por razones de higiene y de salubridad.

La verdad es que la importación de vinos italianos ha aumentado en la monarquía austro-húngara en tales proporciones, que ha sido en 1892 probablemente veinte veces mayor que en 1891.

Se atribuye á un labrador de las cercanías de Periana el propósito de publicar sus observaciones sobre los terremotos, á partir de la catástrofe de 1884.

Habita en uno de aquellos cortijos inmediatos á la zona de los terremotos.

Parece ser que, entre otras muchas observaciones, ha hecho una que tiende á evinciar que en aquel terreno quebrado las conmociones no se verifican sino cuando la luna está en su cuarto creciente ó en el de luna llena, principalmente en éste, y coincide al mismo tiempo alguna depresión ó perturbación atmosférica bastante pronunciada.

Los demás datos son muy curiosos.

ÚLTIMA HORA

Las noticias de París sobre la crisis ministerial auguraron que M. Méline tenía formado el nuevo Gobierno, y bajo dichas impresiones hemos redactado varios trabajos de este número; pero después de ajustados, á última hora, hemos sabido con satisfacción que el jefe de los proteccionistas ha fracasado en su intento de formar Gabinete, por haberse negado al fin á aceptar la cartera de Hacienda monsieur Poincaré, el joven ponente de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente de la República ha encargado á M. Dupuy la formación del Gabinete.

No hay para qué decir que el fracaso de M. Méline es visto con agrado por los que deseamos lleguen á feliz término las negociaciones del tan necesario tratado franco-español.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS	
Día 3	
París á la vista.....	16 00
Idem 8 d. Beneficio por 100.....	>>
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.....	29 15
Idem 90 d. (idem) id.....	>>



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO — Pesetas	3.º AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350	300
Barril > 100 > id.....	110	130	160	140
Idem > 75 > id.....	85	100	120	112
Idem > 50 > id.....	60	70	85	80
Idem > 25 > id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Todos los envases se envían precintados. Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, en Olazagutía (Navarra).

TONELERIA BORDELESA

DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinicultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un *bonquet* que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterones, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

BODEGA

del Sr. D. Santiago Cañedo en OLLAURI (Rioja)

Conserva importantes partidas de vinos finos, perfectamente elaborados y criados en bodegas con el mayor esmero.

UTENSILIOS

VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS HAUPOLD PASILLO SANTO DOMINGO, 16 MÁLAGA

Vinos finos tintos de mesa de diferentes cosechas

BODEGA DE POBES

OLLAURI (Rioja, por Haro, á 4 kilómetros de esta estación y 4 de la de Briones).

Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de Madrid de 1877; medallas de oro en las Universales de París de 1878 y Dublin de 1892.

Para pedidos y noticias dirijirse á su propietario D. GALO DE POBES, en Madrid, Serrano, 22, ó á su Administrador en OLLAURI, D. Manuel Lumberras y Ortiz.

J. SARIOL Y COLL

Cosechero y exportador de vinos moscateles perfeccionados

Proveedor de la Real Casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de París de 1889

SITGES (provincia de Barcelona)

AZUFRES MINERALES DE APT

Son más baratos y de mayor eficacia para combatir el *oidium* y demás enfermedades criptogámicas, así como contra las plagas de insectos, que los mejores azufres amarillos. Dirijir los pedidos á E. ANGLÈS, Olmo, núm. 10, BARCELONA

BODEGA DE REINA

SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *corazón* y *medios* para las Provincias Vascongadas. También conserva vinos finos de varias cosechas.

Para muestras y precios dirijirse al propietario D. César Reina, Paseo de Recoletos, 8, Madrid, ó á su Administrador D. Ildefonso Hernández, en San Vicente, Rioja.

¡¡¡VINICULTORES!!!

Los vinos que *tuercen* ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, dulces ó abocados, etc., se disponen para la venta. Exitos seguros.

CONSERVADOR UNIVERSAL

Eficaz, económico é inofensivo producto para evitar toda alteración en los vinos, y mejorarlos notablemente.

Dirijirse, con sello, á F. Montero, farmacéutico, Mota del Marqués (Valladolid).

SALVADOR DE DOLAREA

NEGOCIANTE Y COMISIONISTA DE VINOS de España en PARÍS, HALLE AUX VINS

Hace anticipos sobre mercancías en condiciones ventajosas, haciéndolas con transferencias sobre cualquiera sucursal del Banco de España.

Esta casa, que cuenta además con grandes bodegas en Levallois Perret y Neuilly/Seine, donde siempre tiene un abundante surtido de vinos de Jerez, se ocupa de la venta en comisión de los vinos que se le consignan, así como de la compra y envío de los encargos que se le hacen, para lo que cuenta con un personal entendido y antiguas relaciones.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirijirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterones, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionados con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO

CREMOR TÁRTARO

Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO

DE LOS Sres. Díez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

ELIZALDE Y COMPAÑÍA

SEGADORAS MECÁNICAS

Y TRILLOS DE ACERO

Esta Casa, establecida en Burgos, hace los mejores instrumentos de este género, acomodados á los usos de nuestros labradores. Con ellos se alcanza la mayor rapidez y economía en la siega y trilla.

ELIZALDE Y COMPAÑÍA (BURGOS)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Árboles para paseos y carreteras.—2.000 plátanos extra-buenos, de 14 á 22 centímetros de circunferencia á un metro del suelo, y de 4 á 6 metros de altura.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.—Precios por correspondencia.

A LOS COSECHEROS DE VINO

PARA DINAMARCA

Un joven muy inteligente y con mucha clientela, solicita una casa de primer orden de vinos de Jerez. Dirigirse bajo las iniciales M. 1.139, Oficina de publicidad de Guillaume Bluhme á Copenhagen K., Dinamarca.

MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1888 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

— FUNDADO EN 1880 —

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

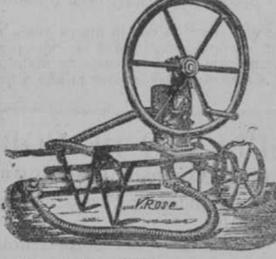
CONSERVADOR DE LOS VINOS—ENOTANÍN—PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL—ANTI-AGRIO
Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS
POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

EL AUTÓMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado á los aparatos de destilación continua. Alcohóles á 40° Cartier, finos, sin necesidad de rectificación. EL AUTÓMATA es el aparato de destilación continua más apropiado para la destilación de los vinos, puesto que destila y rectifica el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando ininidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al Director del Laboratorio: Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.



**GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-
pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda
clase de artículos para la elaboración y com-
ercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar
é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
núm. 2.	35 >	Fuelles para azufar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Pedro, el 5 de Abril. — Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 12 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Enrique, el 19 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Carolina, el 25 de id.

El magnífico vapor Pedro, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El día 13 de Marzo próximo saldrá el vapor español RITA, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

EGROT

INGENIERO CONSTRUCTOR
establecido en 1780
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBIQUES
aparatos de RECTIFICAR
de DESTILACIÓN CONTINUA,
Y EXTRACCIÓN DEL TARTARO,
obtuvieron en la Exposición
Universal de Barcelona de 1888
Dos medallas de oro,
en la de París de 1889
Cruz de la Legión de Honor
y Mérito de 2.ª Clase
y en la de Viena (Austria) 1880
Diploma de honor



EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)

Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para ganadería.

Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.

Los que deseen interesarse en la compra ó explotación de Belzunegui pueden dirigirse al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida,
Procedente de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

SARMIENTOS Y BARBADOS

	SARMIENTOS		BARBADOS	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
De garrucha tintorera, para plantar, millar.....	17	50	50	>
De Aramón tintorero, millar....	15	>	>	>
De Riparia silvestris, millar.....	17	50	>	>

Estos precios son puestas las plantas sobre vagón en la estación de Játiva, y bien enfiladas. El embalaje, si se exige, será de cargo del destinatario.

Dirección: D. José Damián Capsir (por Játiva y Bellús), Puebla de Rugat.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE
ADRIÁN EYRIES

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SILENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc. Pídanse el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

Un negociante francés, que fabrica Vermouth, 1.ª marca, y todos los vinos de licores, desea vender sus procedimientos de fabricación. Dirigirse á Mr. Bourgeois, 69, rue de Paris, en Charenton (Seine), cerca de Paris.

ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construido hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

EUSEBIO PALACÍN

en Puibolea, provincia de Huesca

Se factura á todas las Estaciones de ferrocarril de España.

Guanos ó abonos minerales

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE

Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CARINENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cantidad de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina. PULVERIZADORES contra el mildew. El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan Locomóviles y BOMBAS para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

APARATOS HIDROTERÁPICOS

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTABLECIMIENTOS Y USOS DOMÉSTICOS

BOMBAS para el trasiego de vinos, para pozos, etc., etc., se construyen los sistemas más acreditados.

MAQUINARIA para todas las industrias, se fabrica según diseños.

LLAVES para agua, gas y vapor, modelos perfeccionados. Especialidad para compañías de aguas y fabricas.

BASILIO MIRET

Barcelona.—10, Pasaje de la Merced, 10.—Barcelona

Pídanse Catálogos

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL ó SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL ó SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas máquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.

Fábricas de filedos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Maquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todos los usos agrícolas, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9 Madrid.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium-septoglyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. F. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

COBRE Medalla de Oro EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1878

CALDERERÍA DE LA VILLETTE

HIERRO Medalla de Oro ACADEMIA NACIONAL

E. BRÉHIER

CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G.

PARÍS.—50 y 52, calle de l'Ourcq, 50 y 52.—PARÍS

ALAMBIQUES Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA



FABRICA DE CUBETAS Ó RECEPTACULOS DE HIERRO

Para alcoholes y otros líquidos

APARATOS PARA ESCALDAR TONELES, POR MEDIO DEL AGUA O VAPOR

APARATOS E. BRÉHIER PARA LA CALEFACCIÓN DE LOS VINOS

ARADOS GIRATORIOS

SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO

Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRODÓN (provincia de Gerona).

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

ANO XVI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta DIEZ Y SEIS años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción, SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.

PAGO ADELANTADO